



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
SECPLAN

CHONCHI
Ciudad de los tres pisos

DECRETO EXENTO N°1.087.-

CHONCHI, 05 de Mayo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29/11/2012 y la Sesión de Instalación por el Concejo Municipal de fecha 06/12/2012; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
- 2.- La Ley N°19.886 de Compras y Contratación Pública.-

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Exento N°588, de fecha 24/02/2014, que Aprueba la Ficha Electrónica del Portal Mercado Público y el llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "Construcción Recinto Deportivo Natri".-
- 2.- La Licitación Pública denominada "Construcción Recinto Deportivo Natri", IDI: 4318-23-LP14.-

DECRETO:

- 1.- Designase a los Funcionarios Municipales Sr. Secretario Municipal, Don **Luis Paulone Álvarez**, Grado 8° E.M.S., Sra. Directora de Obras (S), Doña **Sandra Arellano Alcaide**, Grado 8° E.M.S., y Sr. Secretario Comunal de Planificación, Don **Alexis Andrade Pérez**, Grado 8° E.M.S., o quienes los subroguen, para integrar la comisión encargada de recepcionar y calificar los antecedentes de la propuesta pública denominada "Construcción Recinto Deportivo Natri", para el día Lunes 05 de Mayo de 2014 a las 16:00 hrs.-

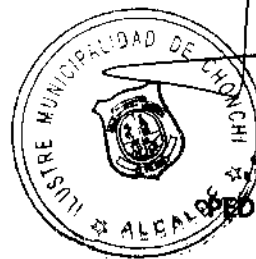
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PAULONE ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

PAO/AAP/jag.-
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo de Decretos Exentos.✓
- C.c. Interesados.- (3).-
- C.c. SECPLAN.-
- C.c. Expediente Proyecto.-



PEDRO ANDRADE OYARZÚN
ALCALDE